

Hoja de Biblioteca

ATENEO DE MADRID - N. 16, marzo 2021



Información de la Biblioteca del Ateneo durante marzo de 2021, realizada por sus trabajadores, con el apoyo del Departamento de Informática, y bajo la supervisión de la socia bibliotecaria, Dña. María Teresa Pedraza Guzmán de Lázaro.

El [Día de la Mujer, en Radio Madrid](#), intervino Dña. María Teresa Pedraza, quien habló sobre Emilia Pardo Bazán, como primera socia del Ateneo y primera mujer en acceder a una cátedra universitaria. En su intervención, nuestra socia bibliotecaria comentó: *“Llegar llegas si los socios quieren, pero nos cuesta aún más que a los hombres. Tenemos que trabajar y demostrar mucho más. Aún nos queda mucho para abolir el machismo”*.

Recogemos, por su interés, el artículo [Tribuna por un Ateneo Libre](#), publicado por D. José Antonio García Regueiro -presidente de la Sección de Ciencias Jurídicas y Políticas, y de la Agrupación Agustín Argüelles-, en la revista digital [Entreletras](#).

“El *Reglamento del Ateneo de Madrid*, al igual que su institución, es hijo de la Ilustración, del pensamiento ilustrado que se extendió por España, que cristalizó en la Constitución de 1812 y hoy disfrutamos en la Constitución de 1978, a pesar de los Cien Mil Hijos de San Luis, de la Inquisición y de la intolerancia oligárquica y caciquil.

Con esa sangre ilustrada que corre por sus venas, dispone que en la 2ª quincena de mayo deben celebrarse las elecciones a la Junta de Gobierno (art. 85), en concreto de la mitad, de forma que cada ejercicio se renueva una parte de sus miembros (art. 37), los cuales desempeñarán gratuitamente sus cargos (art.36), correspondiendo en 2021 a los de: presidente, vicepresidente segundo, secretario primero, vocal segundo, depositario y bibliotecario.

Siempre son elecciones de especial interés y trascendencia, pues el Ateneo es una institución de relevancia histórica y gran prestigio, donde desde su fundación en 1820 como Ateneo Español, y su refundación en 1835 con su nombre actual (ampliado con Artístico en 1860), se han expresado todas las ideologías -progresistas y conservadoras-, se han discutido todas las tendencias culturales y se han presentado todos los logros científicos, por las más inminentes personalidades nacionales e internacionales o por sus propios socios, caracterizados por ser librepensadores, intelectuales y comprometidos con los valores de la Ilustración, pilares de la Docta Casa.

No debemos olvidar que en ocasiones ha dejado de ser un “Ateneo Libre”, como cuando fue intervenido por el dictador Primo de Rivera o tras la guerra civil, oscuros años en los que fue utilizado como dependencia de Falange y de la Oficina de Propaganda, dado que el régimen era consciente de la peligrosidad de sus principios de tolerancia, democracia y pluralidad, que tanto aborrecía.

Tuvimos que esperar al retorno de la democracia para que el Ateneo volviera a recuperar su naturaleza como “Ateneo Libre”, esto es, gobernado sólo por la voluntad soberana de sus socios, expresada por sus votos y su hacer diario en las secciones, agrupaciones, cátedras y

tertulias. Y volvimos los ateneístas a votar en 1982, renovando sus órganos con la dinámica potente de su Reglamento ilustrado.

En las elecciones a la Junta de Gobierno siempre es preocupación de los ateneístas que se pretenda modificar el Reglamento para quitarle su fuerza ilustrada, sus valores profundamente democráticos, en definitiva, que se pretenda privar a los socios de su soberanía, y con ello de la libre expresión de su pensamiento.

En efecto, en cada renovación de la Junta de Gobierno debemos los ateneístas estar alerta para que no desembarquen quienes pretendan pervertir la naturaleza fundacional del Ateneo; alerta para proteger sus secciones, agrupaciones, cátedras y tertulias, órganos de bombeo de su sangre ilustrada.

El Ateneo no puede terminar siendo un club de ocio privado ni un salón de juego, ni un gran centro comercial ni un *think tank*, al servicio de una forma de pensar, por la sencilla razón de que dejaría de ser el Ateneo. No podemos permitir que la sede del libre pensamiento español termine bajo el fuego, como el libre pensador Giordano Bruno en el Campo dei Fiori de Roma.

Como ateneísta, que ha tenido el honor de ser vicepresidente del Ateneo y ahora de ser presidente de su Sección de Ciencias Jurídicas y Políticas, así como de su Agrupación Agustín Argüelles, considero un deber moral implicarme en la defensa de los elevados valores del Ateneo.

Por ello, no he dudado en formar parte de la cadena de unión de ateneístas, de todas las ideologías -progresistas o conservadoras, pero siempre democráticas-, que se ha constituido como **Tribuna por un Ateneo Libre**, tribuna para la defensa de lo que debe seguir siendo la Docta Casa: una institución abierta a todos, no excluyente, sin ánimo de lucro y faro guía de la democracia”.



Durante marzo se ha recibido el donativo de 14 libros en la Biblioteca. Entre ellos: [El juego del hombre: discordancias](#), de Manuel Neila; [Largo Caballero: un deber de memoria](#); [Lo que nunca me atreví a](#)

[contarte](#) y [Tierra de acogida y censura](#), ambos de Gabriel Neila; [La luz de la oscuridad: una aproximación al pensamiento de María Zambrano desde la psicología profunda](#), de Maite del Moral, y [Nuevas tendencias historiográficas e historia local en España](#).

Desde esta *Hoja de Biblioteca* rendimos homenaje a quien siempre recordaremos por su buen hacer en pro de la cultura y la libertad: **Dña. Asunción Valero Gancedo**, socia n. 29921, vicepresidenta segunda de la Junta de Gobierno y secretaria segunda de la Sección de Ciencia y Tecnología del Ateneo de Madrid (D.E.P.).

